

Pamplona, a 7 de octubre de 2015

Estimada Sra. Trigo:

En respuesta a su petición de opinión a Institución Futuro acerca del II Plan de acción de España 2014-2016 de la alianza para el Gobierno Abierto, le hacemos llegar las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, no nos ha sido posible en tan corto espacio de tiempo estudiar en profundidad todas las actuaciones que se han llevado a cabo en el marco de este plan, bucear en todas las webs o investigar su dinámica de funcionamiento. Por ello nuestra opinión es genérica y no desciende al detalle. Por ello también es posible que echemos a faltar alguna cosa que esté ya hecha pero que no hemos visto.
- No pretendemos ser exhaustivos, sino simplemente señalar aquello que nos ha llamado la atención. No tenemos constancia de la existencia de un plan de Gobierno abierto genérico del que se desglosen las acciones concretas del primer plan, del actual y del próximo.
- No conocemos bien la dinámica de la alianza y por eso nos preguntamos si vela porque se hagan las acciones o porque se produzcan efectivamente los resultados. En ese sentido, al encontrarnos con este análisis <http://espanol.doingbusiness.org/~media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Subnational-Reports/DB15-Espa%C3%B1a.pdf> nos preguntábamos si en realidad la agilización del proceso de crear empresas debía estar cerrada.

TABLA 1.1 Casi todas las comunidades autónomas tienen un resultado por encima de la media en al menos un área

Comunidad autónoma	Ciudad	Apertura de una empresa		Obtención de permisos de construcción		Obtención de electricidad		Registro de propiedades		
		Clasificación general de las 4 áreas (1-19)	Distancia a la frontera (puntuación)	Clasificación general (1-19)	Distancia a la frontera (puntuación)	Clasificación general (1-19)	Distancia a la frontera (puntuación)	Clasificación general (1-19)	Distancia a la frontera (puntuación)	
La Rioja	Logroño	1	83,05	7	79,15	1	55,09	12	71,20	6
C. Madrid	Madrid	2	86,26	2	63,35	14	63,92	5	73,50	3
Navarra	Pamplona	3	77,23	19	68,57	9	67,69	2	73,10	4
C. Valenciana	Valencia	4	83,55	4	74,12	4	62,89	6	63,90	18
Extremadura	Badajoz	5	83,43	6	74,76	3	61,31	7	64,53	15
Cataluña	Barcelona	6	81,95	9	67,06	11	69,46	1	64,37	16
Asturias	Gijón	7	83,55	4	74,77	2	58,81	8	64,06	17
País Vasco	Bilbao	8	81,19	15	62,09	15	65,08	3	70,72	8
Castilla-La Mancha	Albacete	9	81,51	12	71,84	7	55,17	11	68,66	9
Cantabria	Santander	10	85,85	3	67,29	10	57,34	10	65,60	13
Castilla y León	Valladolid	11	81,20	14	72,45	6	57,35	9	64,92	14
Canarias	Las Palmas de Gran Canaria	12	82,08	8	73,55	5	48,14	18	71,99	5
Melilla	Melilla	13	78,86	17	69,42	8	51,41	17	75,24	2
Andalucía	Sevilla	14	86,50	1	66,06	13	54,45	13	66,14	11
Illes Balears	Palma de Mallorca	15	81,79	10	59,44	18	64,86	4	65,62	12
R. Murcia	Murcia	16	81,68	11	62,07	16	53,63	15	68,34	10
Ceuta	Ceuta	17	77,94	18	66,65	12	45,54	19	75,56	1
Aragón	Zaragoza	18	81,23	13	59,98	17	52,12	16	70,88	7
Galicia	Vigo	19	80,81	16	49,85	19	54,45	13	63,26	19

Nota: la distancia a la frontera captura la diferencia entre el resultado de cada comunidad autónoma y el mejor dato observado (la frontera) a nivel global en cada medida de las 4 áreas analizadas (apertura de una empresa, obtención de electricidad, obtención de permisos de construcción y registro de propiedades). La distancia a la frontera para una comunidad autónoma se refleja en una escala de 0 a 100 donde 0 representa el resultado más bajo y 100 la mejor práctica global o "la frontera". Una puntuación más alta denota un ambiente regulatorio más eficiente. La clasificación general de la facilidad de hacer negocios se basa en la media de la distancia a la frontera de las 4 áreas. Véanse más detalles en la sección Acerca de Doing Business y Doing Business en España 2015.

Fuente: base de datos de Doing Business.

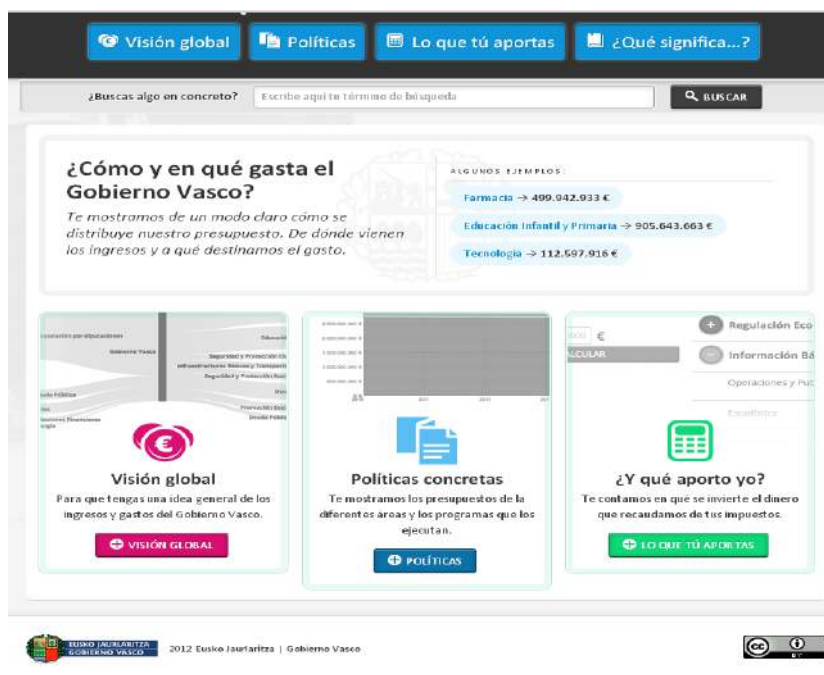
También nos preguntábamos qué ha pasado con las acciones del plan anterior que en 2014 estaban pendientes.

- A la lectura del documento constatamos que existen una gran cantidad de iniciativas que están dispersas en múltiples webs y plataformas y que son bastante desconocidas para el ciudadano: PARES, PROCOMUN, CNIG, Educalab... Quizá sería bueno que existiese un lugar común en el que se referenciara todo.
- Nos parece que el plan, al estructurarse en acciones concretas, no aborda los temas transversales y, sin duda, uno de ellos es la comunicación y acercamiento al ciudadano de todas estas posibilidades. Por mucha transparencia que haya, si el ciudadano no la "vive" seguirá teniendo una imagen negativa.
- Los formatos de los datos nos llevan a plantearnos si el objetivo es que la información esté disponible o que el ciudadano esté informado. Creemos que sería bueno discriminar entre una cosa y otra. Muchos de los datos son para la investigación o la explotación comercial y con que estén disponibles sería suficiente, pero otros deberían trabajarse y presentarse en un formato más amigable y accesible. Para explicar a qué nos referimos comparamos la

manera de comunicar los presupuestos Generales de España y los del País Vasco.



Gobierno Vasco <http://aurrekontuak.irekia.euskadi.eus/>



- Ese gran esfuerzo de puesta a disposición de muchos datos en distintos ámbitos que refleja el plan, ¿será hará de forma regular y continuada en el futuro? ¿Cómo está prevista esa continuidad?
- En varias de las acciones no nos queda claro su alcance con respecto a las CCAA. Además, en algunos casos creemos que sería bueno que, en tanto que no se unifiquen, se referencie lo existente en las autonomías, por ejemplo en la página del CNIG.

Lo cierto es que nos gustaría ver un plan que ligara nacional, CCAA y local. Los datos que interesan a los ciudadanos y su implicación se producen normalmente en su ámbito más cercano.

- En el mismo sentido, creemos que el Gobierno abierto no debería limitarse al poder ejecutivo. Debería haber medidas y acciones que afectaran al Parlamento.
- Por lo que respecta a la rendición de cuentas, además de lo dicho anteriormente sobre la “amigabilidad” de los datos, nos parece que hace falta algo más que números para plasmar objetivos y cumplimientos. Los números de un presupuesto obedecen a objetivos que se quieren cumplir. Por ejemplo, si se quiere disminuir la lista de espera para cirugía y se destina más dinero a quirófanos, en el presupuesto aumentará la partida correspondiente y mirando la ejecución podremos decir, como mucho, que el dinero se ha gastado en tiempo y forma pero en realidad se deberían rendir cuentas sobre si ha disminuido la lista que es el verdadero objetivo. La rendición va mucho más allá del cumplimiento presupuestario. Por ello nos parece que todavía hay un largo camino a recorrer en lo que a rendición de cuentas se refiere.
- En el ámbito de rendición de cuentas creemos que sigue pendiente la creación de una sistemática que defienda y ayude a aquellos que denuncian las irregularidades: el “whistleblower” anglosajón. Adjuntamos un documento que estudia cómo está en Europa. Creemos que debería apoyar al que denuncia trabajo o no en la Administración tal y como ocurre en países como Reino Unido.
<http://gaproject.nonprofitsoapbox.com/storage/documents/TheCurrentStateofWhistleblowerLawinEurope.pdf>
- Por lo que respecta a la participación nos parece que casi todas las medidas contemplan la participación pasiva, es decir la puesta a disposición del ciudadano de información o la posibilidad de que éste la pida. También se someten a consulta numerosos documentos pero pocas veces el ciudadano participa en el diseño de los servicios que van dirigidos a él.
- El propio proceso de elaboración del plan de open government podría ser mucho más participativo



- De hecho existe una gran diferencia entre todo lo que podría hacer el ciudadano y lo que realmente hace. De nuevo se trata de un tema de sensibilización y comunicación que está por hacer.

Esperando que les sean de utilidad estas líneas, reciban un cordial saludo,

Belén Goñi Alegre
 Institución Futuro